

VINCULACIÓN - ARTICULACIÓN CENTROS ETP y MERCADO LABORAL AÑO ESCOLAR 2022-2023



VINCULACIÓN

Procede del latín vinculatĭo y hace mención a la Acción y efecto **de** vincular (atar algo en otra cosa, perpetuar algo, someter **el** comportamiento **de** alguien al **de** otra persona, sujetar, asegurar.



OBJETIVOS DE LA VINCULACIÓN

Articular un sistema de relaciones interinstitucionales entre el centro ETP y el sector empresarial.

Contribuir a la mejora de la calidad de la Educación Técnico Profesional.

Impulsar la Inserción Socio Laboral de calidad, de los egresados.



ROLES UNIDAD VINCULACIÓN

Unidad de Vinculación, DETP

Diseñar políticas, metodologías, estrategias y procedimientos para la vinculación dinámica y efectiva, entre los Politécnicos y el sector empresarial.



ROLES UNIDAD VINCULACIÓN

Unidad de Vinculación, Centro ETP

Gestionar de manera eficiente el sistema de relaciones interinstitucionales entre el centro educativo y las empresas, para propiciar la colaboración para facilitar la realización del MFCT e impulsar la inserción laboral.



Principales Actores De Vinculación, Sector Educativo

Actores del sector educativo

- Dirección de Educación Técnico Profesional del MINERD.
- **Direcciones Regionales y Distritales.**
- Director de Centros ETP.
- Coordinador Técnico o Pedagógico.
- Maestro Tutor.
- **Vinculador del Centro ETP.**
- Estudiantes.



Otros Actores

Maestro Técnico

- Apoyar al área de vinculación en la búsqueda de empresas e instituciones, para la colaboración interinstitucional, en beneficio de los estudiantes.

(MFCT, educación continuada, asoc. egresados, inserción laboral).



Otros Actores

La Familia (Padre, Madre o Tutor)

- Firmar la Carta de Consentimiento.
- Dar apoyo y seguimiento al estudiante bajo su tutela.
- Cubrir los gastos del estudiante bajo su tutela (transporte, alimentación, vestimenta, entre otras)



PRINCIPALES ACTORES DEL MFCT

Actores del sector empleador

- Empresarios, gerentes y administradores.
- Tutor de la empresa o institución.
- Directivos de Organizaciones no gubernamentales.
- Directivos de Instituciones públicas.



Principales Funciones Del Vinculador

Con el Centro Educativo

Con las Empresas

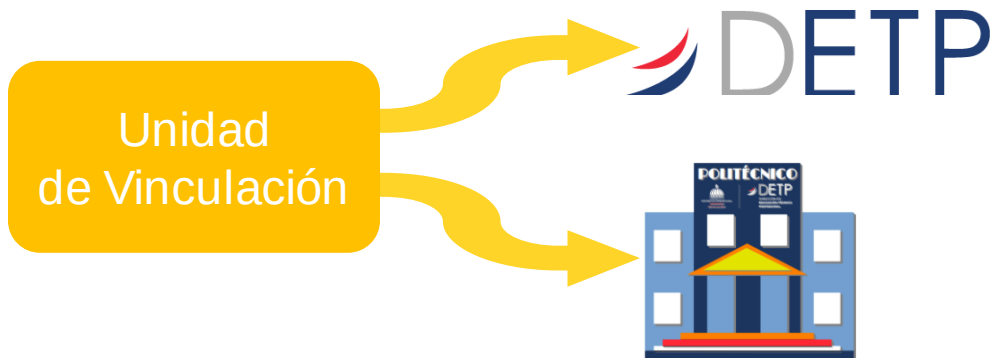
Con el Maestro Tutor

Otras Funciones



Base legal

Año 2000, mediante Resolución No. 1561-2000. “Se eliminan las pruebas prácticas nacionales y se establecen las Pasantías Ocupacionales”.



Normativa vigente

Ordenanza 03-2017: traza las directrices de la Educación Técnico Profesional y establece el **MÓDULO FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (MFCT)**, en cada uno de los títulos.

Ver Capítulo V, artículos 22 al 33.



MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL MFCT

- Debe ser realizado en ambiente real de trabajo
- Es un requisito para obtener el título de Bachiller Técnico.
- Debe realizarse durante el período lectivo del 6to grado.
- La evaluación debe ser objetiva, continua y flexible.
- Cada estudiante debe estar protegido con póliza de seguro.



VINCULADOR DEL CENTRO EDUCATIVO



CARACTERÍSTICAS PERSONA VINCULADORA

Organizada

Planificada

Conoce su rol

Trabajo en equipo

USO DE RECURSOS

Planificación
general

Programa mensual
de visitas

Memoria de gastos
y desplazamientos



PLANIFICACIÓN DE LA VINCULACIÓN

1. Captura de datos de los alumnos objeto del MFCT, Hojas de vida.
2. Plan general de trabajo y cronograma.
3. Actualizar listado de empresas para vincular al centro educativo.
4. Propiciar la firma de convenios de colaboración.
5. Declaración de consentimiento de estudiantes para realizar el MFCT.
6. Autorización de padres.
7. Póliza de seguro.
8. Preparar carpeta de estudiantes.
9. Formulario de Inspección de seguridad a Centros de Trabajo.
10. Hoja de seguimiento del estudiante en el centro de trabajo.
11. Relación nominal de estudiante por título.
12. Programación mensual de visitas.
13. Memoria descriptiva de gastos.
- 14. Datos de inserción laboral de egresados por Título.**



ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MFCT



PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL, PFI.

Es el documento donde se describe las prácticas formativas del estudiante, cómo se van a desarrollar y a evaluar en la empresa.

Este plan debe ser organizado y socializado por tutor del centro educativo junto al tutor de la empresa.

Las actividades son:

Estrictamente formativas y de evaluación.

Para su aplicación tenga en cuenta:

- ✓ La **organización**, los recursos tecnológicos y la naturaleza de los procesos productivos de la empresa.
- ✓ Las **características del título** que cursa el estudiante.



EVALUACIÓN DEL MFCT

Tiene un carácter abierto y flexible, permitiendo así cualquier información que pueda ser útil y no esté contemplada en el módulo de FCT.

Este proceso se realiza entre el tutor del educativo y el tutor de la empresa.

Cada RA de ser evaluado de manera independiente, y su valoración tendrá un máximo de 10 puntos.

El promedio de todos los RA, determina la condición final.



En todas estas acciones que se deben realizar desde el área de vinculación del centro educativo, radica el insumo para el plan de trabajo del Distrito y la Regional, diseño de instrumentos, programa de apoyo, etc.

Ver guía de implementación y ord. 03-2017



PRIORIDADES DE LA VINCULACIÓN



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MIENRD 2021-2024

2.12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.

RESULTADO DE EFECTO:

Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes

INDICADOR:

Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.



COPROMISOS DE LOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO

El centro Educativo

1. Fortalecer los vínculos con las empresas.
2. Impulsar la colocación de estudiantes en las empresas, a más tardar en mes de octubre.
3. Planificar acciones de intermediación laboral para egresados.



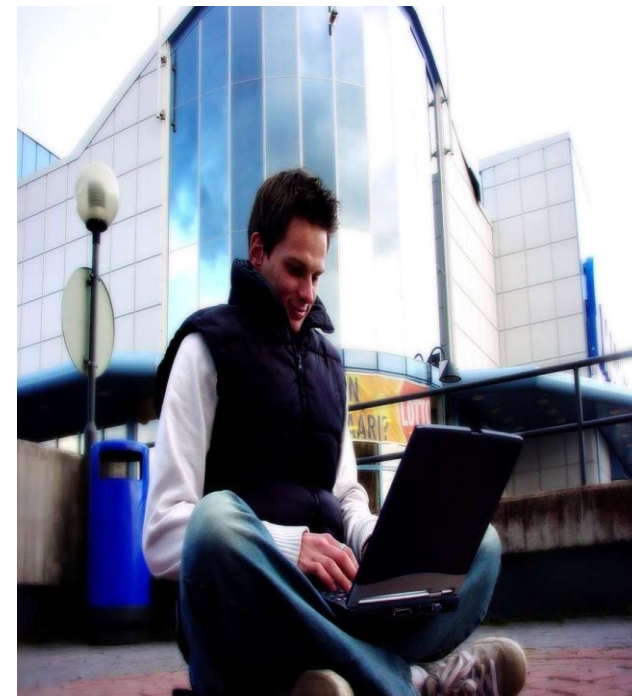
PLATAFORMAS DIGITALES PARA BÚSQUEDA DE EMPLEO



CONCURSA RD.

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO ADMINISTRATIVO



COPROMISOS DE LOS ACTORES DEL SECTOR EDUCATIVO

MINERD, Regionales y Distritos

1. Velar por el cumplimiento de las normativas.
2. Dar seguimiento a los procesos del centro educativo.
3. Apoyar las actividades del centro educativo.
4. Motivar y orientar la organización y desarrollo del trabajo.
5. Promover acciones de intermediación laboral.



INICIATIVAS PARA EL AÑO ESCOLAR 2022-2023, DETP



FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN (alianzas estratégicas, innovación):

- OEI
- FUNDACIÓN SALESIANA DON BOSCO
- MICM
- IMPULSA TU LIDERAZGO
- PROYECTO MINERD-BID



ESTRATEGIAS PRESENTE AÑO ESCOLAR JUNTO A REGIONALES Y DISTRITOS:

- Capacitación (Vinculación y Emprendimiento)
- Impulsar la inserción laboral.
- Acompañamiento a encargados de vinculación y maestros tutores.
- Seguimiento al proceso de colocación de los estudiantes en las empresas y desarrollo del MFCT.



En el marco del proyecto

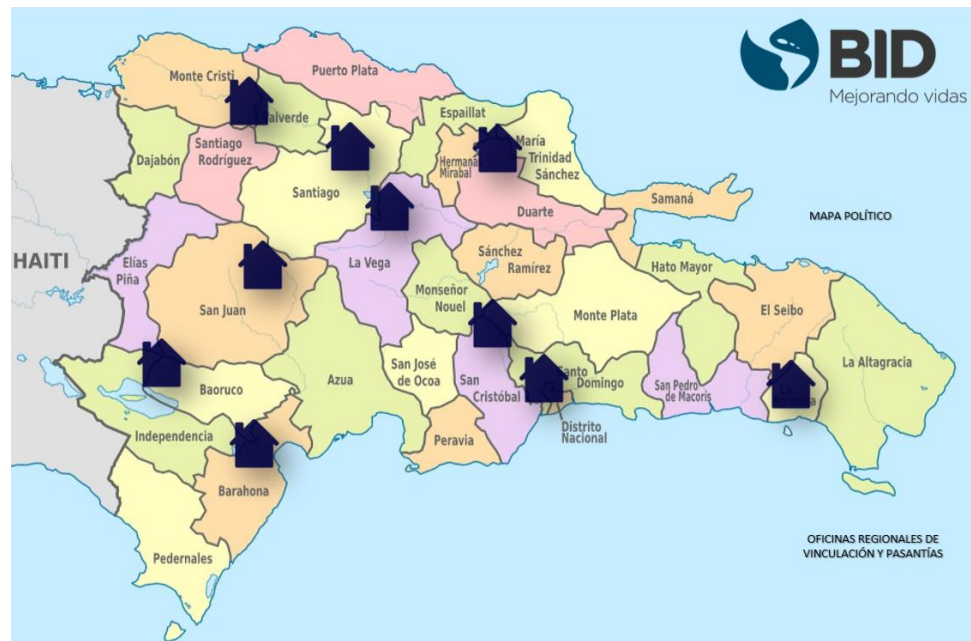
MAPA POLÍTICO

OFICINAS REGIONALES DE VINCULACIÓN Y PASANTÍAS

PROYECTO MINERD-BID

"Oficinas Regionales de Vinculación y Pasantías"

Apoyarán la implementación, la organización del sistema de relaciones institucionales y sensibilización al empresariado para motivar el apoyo a los centros educativos, estudiantes y egresados, tanto para las prácticas del MFCT y pasantías, como para la inserción laboral.



MUCHAS GRACIAS

